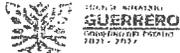




TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2017 - 2024

F. 4649

Secretaría de Educación Guerrero
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

No. De OFICIO: 1.3/2024/1063

ASUNTO: El que se indica.

SECCIÓN: Subsecretaría



RECIBÍO:
HORA: 13:27
LUGAR: CHILPANCIÑO, GRO.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 30 de octubre de 2024.
"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado,
revolucionario y defensor del Mayab"

LIC. RENÉ HIPÓLITO SANTOS
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 8º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en respuesta a la solicitud con número de folio 120206224000451, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, le comparto la información de los tramites que ofrece la Subdirección de Profesiones y Servicio Social, perteneciente a la Dirección de Vinculación Interinstitucional ambas con pertinencia a esta Subsecretaría a mi cargo, donde se lleva a cabo el proceso de registro del título para la obtención de la cédula profesional, en el cual se realizan los siguientes pasos:

- Recepción de documentos
- Asignación de capturista
- Validación
- Firma
- Envío a la DGP el archivo XML de cada registro de título

Una vez recabada la información y realizado este proceso le comparto que el tiempo de este proceso es de 3 a 4 meses, esto dependiendo del volumen recibido de solicitudes en cada periodo de tiempo, tomando en consideración la conexión del sistema, esto sin tomar en consideración alguna eventualidad que pudiera suscitarse durante este periodo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

GOBIERNO DEL ESTADO
DE GUERRERO
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR

Lucila Rangel Santos
MTRA. LUCILA RANGEL SANTOS

Ccp
Dr. Marcia Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero. Para su conocimiento.
Lic. Renato Flores García, Chefer General de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia. Para su conocimiento.
Ministerio
URS/JMS/PKC/V

Calle Ceiba #39, Fracc. Bosques del Sur, Chilpancingo, Gro. CP. 39067
Tel: 747 47 18 300 Ext: 8651 y 8652
Correo Electrónico: semsys@segro.edu.mx



No. De Oficio: 1.3.2.0/2024/0107

ASUNTO: Información sobre la duración del trámite.

Chilpancingo, Gro. a 04 de Noviembre de 2024.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto. Benemérito del proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

LIC. RENÉ HIPÓLITO SANTOS
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO

En referencia al oficio 1.0.1/UT/2024/5536, le informamos que tenemos dos periodos de respuesta, según la modalidad en que ingresa el trámite a esta Subdirección a mi digno cargo.

Cuando lo ingresa la Institución Educativa de manera directa con la Subdirección, el trámite tarda aproximadamente un mes en recibir la respuesta.

Si el trámite lo realiza el usuario de manera independiente en nuestra área de atención al público, el tiempo de respuesta es de 2 meses aproximadamente.

Cabe señalar que dependemos del Sistema Estatal y Federal para realizar dichos registros y concluir el trámite de Cédulas Profesionales, siempre y cuando no exista algún problema de cualquiera de los dos sistemas, se finaliza el trámite de manera exitosa.

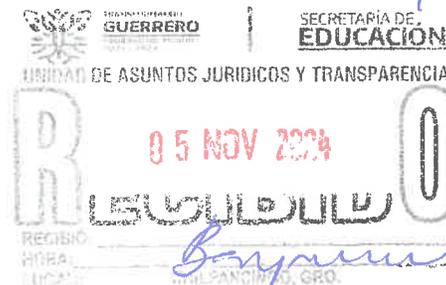
Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



Atentamente.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN GUERRERO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE PROFESIONES
Y SERVICIO SOCIAL

Lic. Edson Zuñiga Ozuna
Subdirector de Profesiones y Servicio Social



F-4651

13:43

EZO/fbtr
C.c.p. Minutario

SUBDIRECCIÓN DE PROFESIONES Y SERVICIO SOCIAL
Calle Cristóbal Colón #4, 1er. piso,
Col. Centro, C.P. 39000 Chilpancingo,
Guerrero.- Telf. 7474784878